

Licenciada

GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTINEZDirectora General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada senora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente.

Nombre completo del Contratista: Steven Josue Mendez Zelaya
 Número de contrato: DGA-029-366-2022
 Servicios: TÉCNICOS
 Número de Factura: 2396799017
 Honorarios Mensuales: Q. 6,000.00
 Monto Total del Contrato: Q. 30,000.00
 Unidad Administrativa donde: PLANIFICACION

CUI: 3008101050101
 Acuerdo Ministerial: 799-2022
 Nit del Contratista: 99283646
 Serie: DBB39F98
 Periodo del Informe: SEPTIEMBRE
 Plazo del Contrato: 01/08/2022 AL 31/12/2022

Objetivos del Contrato

"EL TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios **TÉCNICOS** para Planificación, **DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades

- a) Se Apoyo en la Actualización del Plan Estratégico Institucional a Planificación en las Diferentes Dependencias que Conforman la Dirección General de las Artes
- b) Se Apoyó en la Formulación del Anteproyecto del Presupuesto a Planificación en las Diferentes Dependencias que Conforman la Dirección General de las Artes
- c) Se Apoyo en Temás Inherentes al Seguimiento y Monitoreo en Planificación en las Diferentes Dependencias que Conforman la Dirección General de las Artes
- d) Se Apoyó en Temás Inherentes a la Evaluación de Resultados en Planificación a las Diferentes Dependencias que Conforman la Dirección General de las Artes.
- e) Otras Actividades Afines a su Contrato.

STEVEN JOSUE MENDEZ ZELAYA

Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

LIC. FROILÁN TISTOJ CHANNombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

MSc. Froilán Tistoj Chan
 Delegado de Planificación y
 Modernización Institucional
 Dirección General de las Artes